TABLA DE CONTENIDO.

1. INTRODUCCIÓN 2

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3

2.1. Objeto 8

2.2. Lugar de ejecución 8

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 9

3.1. Información general del contrato interadministrativo 9

3.2. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra 9

3.3. Programación de obras e inversiones. 11

3.4. Información de las actividades ejecutadas por frentes de obra 11

3.4.1. ITEM NO PREVISTOS DE OBRA. 22

3.4.2. PLAZO CONTRATO DE OBRA. 22

3.5. Resumen del estado actual de los frentes de intervención del proyecto. 22

3.6. Desembolso y pago de obra. 27

3.7. Información financiera del contrato de obra. 28

3.8. Maquinaria y equipo contrato de obra. 29

3.9. Personal del Contratista de Obra. 29

3.10. Registro del estado general del clima 30

5. ACTAS DEL COMITÉ TÉCNICO DE OBRA. 30

6. ENSAYOS DE LABORATORIO. 30

8. BITACORA DE OBRA. 32

9. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES 32

1. INTRODUCCIÓN

Mediante el contrato de obra No. 130.19.06-395 de 2023, la alcaldía municipal de Zarzal contrató a la empresa **TOTALPHI S.A.S** con Nit. 901.166.590-5, para la ejecución del contrato cuyo objeto es: **"ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS EN EL INMUEBLE PUNTO VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL – VALLE DEL CAUCA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO CULTIVARTE**", acorde con las cantidades de obras, precios unitarios y valor total adjuntos expresados en la propuesta entregadas de acuerdo a la invitación publica de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-005-2023.**

La supervisión de esta obra civil estará a cargo de la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO VIAL, la cual ara el seguimiento técnico de las actividades a desarrollar y el cumplimiento del cronograma de actividades con el fin de cumplir con los tiempos y objeto contractual. Desde el 30 de noviembre del 2023, la supervisión está a cargo del ing. Luis Felipe Restrepo Romero. Se realiza acta de recibo de obra el día 18 de diciembre del 2023.

El presente documento elaborado por la empresa contratista **TOTALPHI S.A.S**, contiene el informe de ejecución técnica, administrativa, financiera, ambiental y jurídica, correspondiente al período comprendido del 16 de noviembre al 18 de diciembre de 2023, siendo este el último informe de ejecución.

Este describe los aspectos relevantes del seguimiento a la ejecución del Contratista, analizando las tareas ejecutadas durante el desarrollo del contrato de obra, involucrando el estado financiero y presupuestal del contrato, el personal del contratista y comentando en las observaciones, conclusiones y recomendaciones los aspectos destacables de los trabajos realizados.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

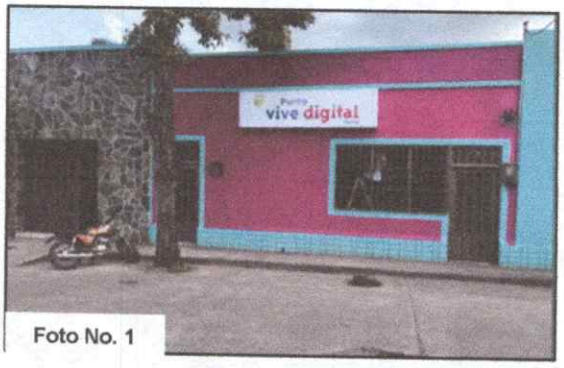
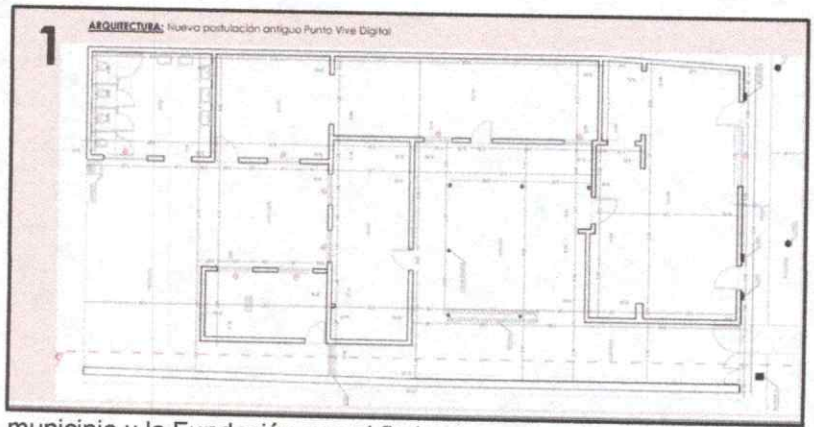


Foto No. 1

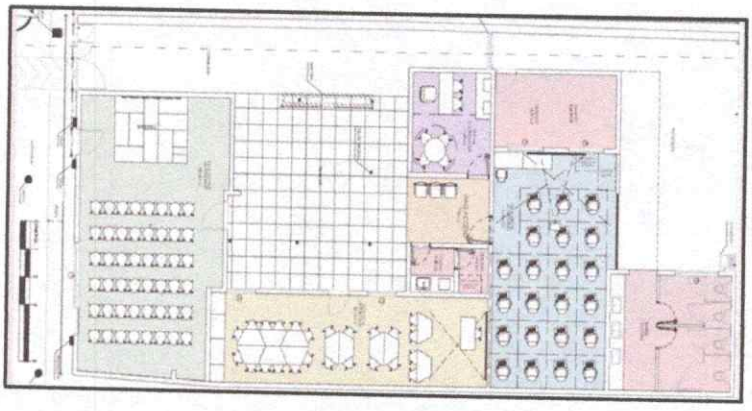
Con el fin de producir un espacio físico y de bienestar donde la comunidad especialmente los niños, niñas y adolescentes puedan recrearse, educarse como también emplear el tiempo libre de madera productiva y adecuada mediante actividades lúdicas, culturales, pedagógicos y artísticas, se hacen las alianzas estratégicas con el fin de aunar esfuerzos, recursos técnicos y/o logísticos para el desarrollo del programa CULTIVARTE en el Municipio de Zarzal – Valle del Cauca, por lo anterior se hace necesario la adecuación y/o reparaciones locativas al inmueble Punto Vive digital ubicado en la carrera 8 # 9-162, en donde se crea la necesidad en cuanto a distribución de Los Espacios para la adecuación de la Sala múltiple, Sala virtual y Ludoteca como también las instalaciones eléctricas, baterías de baño, iluminación, y demás actividades necesarias para dejar los espacios en las condiciones exigidas por el programa CULTIVARTE y aprobados por La Alcaldía de acuerdo al modelo arquitectónico enviado por la Fundación con el fin de que cumplan con las especificaciones que ellos requieran en cuanto a áreas y acabados.

A continuación, se relaciona las actividades a realizar.



Los trabajos deberán ser ejecutados sobre el inmueble Punto Vive digital ubicado en la carrera 8 # 9 -162 sector centro del municipio de Zarzal - Valle en toda el área del inmueble, realizando la adecuación de los espacios de acuerdo al modelo arquitectónico conciliado entre el municipio y la Fundación con el fin implementar el proyecto CULTIVARTE.

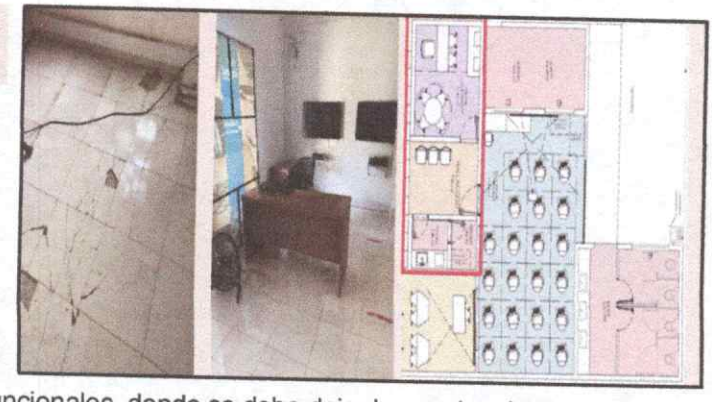
2 Proyecto arquitectónico a realizar.



Para la implementación del proyecto CULTIVARTE se debe cumplir con las siguientes adecuaciones arquitectónicas con el fin de generar las áreas complementarias correspondientes a la oficina del coordinador, hall de acceso, cocina y depósito.

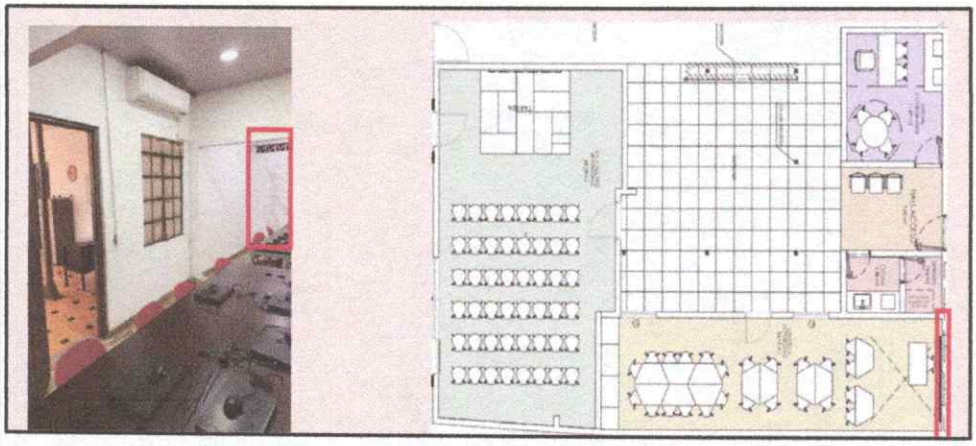
- Ampliar un salón para generar el ambiente pedagógico de Sala Virtual.
- Adecuación de baterías de baños para independizar por géneros.
- Crear un cerramiento en el patio exterior para que tener control sobre los niños y que no accedan al patio sin previa autorización.
- Adecuación de techo al centro para que no ingrese hojarasca y nivelación de registros de inspección para evitar accidentes.
- Se deberán entregar los aires acondicionados en funcionamiento y con mantenimiento preventivo, los cuales deben ser reubicados, debido a que no pueden quedar en el área proyectada para la sala virtual.

3



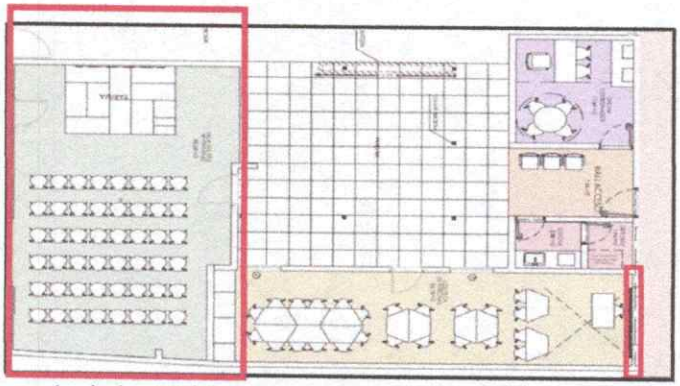
•Para la futura oficina del coordinador – Halla de acceso – Deposito y Cocineta, se debe realizar las actividades correspondientes a las instalaciones hidráulicas y sanitarias como eléctricas con el fin de dejar las áreas funcionales, donde se debe dejar los puntos de agua y desagüe para la cocineta, se debe realizar la demolición e instalación de la cerámica correspondiente debido a que la existente se encuentra en mal estado, sin embargo, se debe generar las divisiones correspondientes en estructura liviana para los espacios según el programa arquitectónico.

4



- La futura LUDOTECA se debe realizar la división en drywall y entregarse con color blanco con la continuación del guarda escobas similar al existente.

5



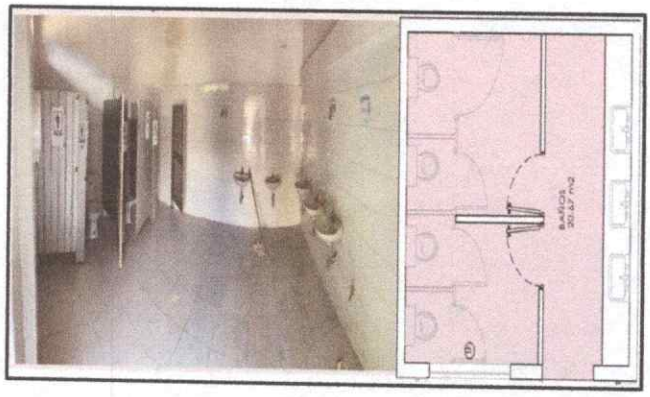
• Para la futura SALA MULTIPLE se debe realizar las demoliciones de muros de acuerdo a la propuesta arquitectónica y realizar la demolición e instalación de la cerámica correspondiente debido a que la existente se encuentra en mal estado. Se debe realizar el mantenimiento del aire acondicionado existente.

• Para la construcción de la SALA VITRTUAL se debe realizar y crear ambiente pedagógico correspondiente a la Sala Múltiple con los siguientes acabados:

- ✓ Para los muros se debe realizar la división en drywall.
- ✓ Cielo raso en PVC blanco.
- ✓ Piso en cerámica con su guarda escoba tráfico 4 o similar.
- ✓ Vano para puerta según medidas en planos.
- ✓ Ventana con dimensiones 2,7m x 1,5m (Ancho x Alto).

- Se debe realizar la cubierta incluyendo estructura e instalación de teja UPVC 2mm, la cual techo deberá contemplar una circulación cubierta que conecte con el baño y el acceso de tal manera que las puertas se protejan de la humedad al igual que los transeúntes.

- Instalación de luminarias e interruptor, se solicita garantizar al menos 500lx de iluminancia media horizontal.



6

Para la adecuación de los Baños: se debe realizar, el acondicionamiento de las baterías sanitarias con el fin de entregarse funcionando y en condiciones normales de calidad, se debe organizar cubierta e instalación de cielo falso de acuerdo a las necesidades del proyecto.

Se anexa registro fotográfico del estado de las áreas antes de su intervención.



Foto No.2 Sala Múltiple

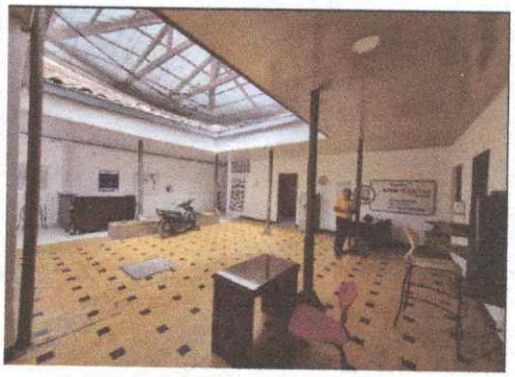


Foto No. 3 área interna.



Foto No.4 Área interna – Adecuación Sala de Ludoteca



Foto No. 5 área interna – Adecuación para área de coordinación- cocina-deposito

	
Foto No.6 Área externa – Adecuación para sala virtual.	Foto No. 7 área Externa - adecuación para pasillo cubierto.

Se anexa registro fotográfico de la adecuación realizada.

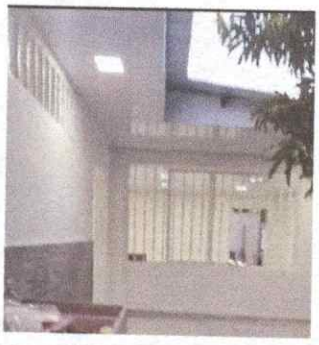
	
Foto No.8 Parte posterior	Foto No. 9 pasillo exterior

	
Foto No.10 Ingreso de baños.	Foto No. 11 parte interna baño



Foto No.12 sala virtual



Foto No. 13 fachada principal.

2.1. Objeto.

ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS EN EL INMUEBLE PUNTO VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL – VALLE DEL CAUCA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO CULTIVARTE.

2.2. Lugar de ejecución.

Este proyecto se realiza en el municipio de Zarzal, zona urbana.

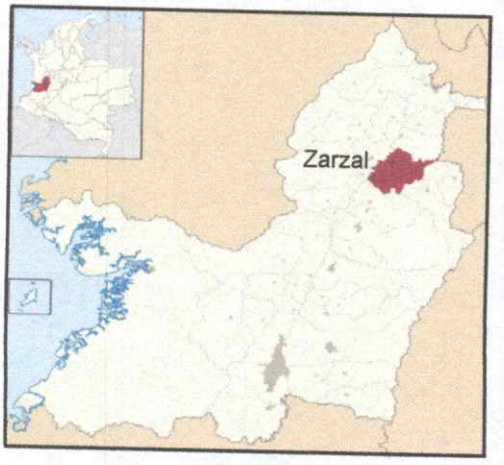


FIGURA No. 1.



FIGURA No. 2. Ubicación Punto Vive Digital - área de intervención.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general del contrato interadministrativo.

Contrato de obra No.	130.19.06-395 de 2023
Contratante	ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARZAL Nit. 891.900.624-0.
Contratista de obra	**TOTALPHI S.A.S Nit**. 901.166.590-5
Objeto	**ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS EN EL INMUEBLE PUNTO VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL – VALLE DEL CAUCA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO CULTIVARTE**
Valor contrato inicial	$ 188.180.328,00
Valor adición	$ 0,00
Valor contrato total	$ 188.180.328,00
Fecha de inicio	Septiembre 12 del 2023
Fecha de terminación inicial	Noviembre 10 del 2023
Suspensión No. 1	Noviembre 08 del 2023
MODIFICATORIO No 1	Noviembre 16 del 2023
Reinicio	Noviembre 16 del 2023
Plazo de ejecución	90días
Acta de recibo final	Diciembre 18 del 2023

Cuadro No. 1 INFORMACION GENERAL CONTRATO.

3.2. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.

El contratista **TOTALPHI S.A.S Nit**. 901.166.590-5, para la ejecución del contrato de obra, firma el contrato No. 130.19.06-395 con acta de inicio 12 de septiembre del 2023, para lo cual, se expiden las siguientes garantías donde se incluye al municipio de Zarzal – Valle con NIT 891.900.624-0 como beneficiario cumpliendo con lo referenciado en la cláusula NOVENA – GARANTIAS del contrato de obra.

A continuación, se presenta el resumen de las garantías establecidas por el Contratista para respaldar el cumplimiento de sus obligaciones.

Empresa aseguradora		SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
A favor de		MUNICIPIO DE ZARZAL			
Póliza de seguro de cumplimiento estatal 42-44-101149900 Anexo 0.	Cumplimiento del contrato	**Fecha de vigencia**	11/09/2023	10/03/2024	$ 18.818.033,00
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones.	**Fecha de vigencia**	11/09/2023	10/11/2026	$ 56.454.099,00
	Estabilidad y calidad de obra	**Fecha de vigencia**	**Se ampara 3 años**		$ 56.454.099,00
Póliza de seguro de cumplimiento estatal 42-40-101044218. Anexo 0.	Predio laborales y operaciones	**Fecha de vigencia**	11/09/2023	10/11/2023	$ 232.000.000,00
	Contratista y subcontratista.	**Fecha de vigencia**	11/09/2023	10/11/2023	$ 232.000.000,00
	Vehículos propios y no propios	**Fecha de vigencia**	11/09/2023	10/11/2023	$ 232.000.000,00

Cuadro No. 2 cuadro de garantías del contrato interadministrativo.

Se realiza suspensión del contrato de fecha 8 de noviembre del 2023, con el fin de realizar la adecuación de las obras realizadas por el contratista acorde al acta de modificación de obra del día 3 de noviembre del 2023.

Se realiza actualización de pólizas de acuerdo a la firma de la modificatoria No.1 donde se prorroga el contrato por 30 días más.

Empresa aseguradora		SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
A favor de		MUNICIPIO DE ZARZAL			
Póliza de seguro de cumplimiento estatal 42-44-101149900 Anexo 1.	Cumplimiento del contrato	**Fecha de vigencia**	11/09/2023	10/04/2024	$ 18.818.033,00
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones.	**Fecha de vigencia**	11/09/2023	10/12/2026	$ 56.454.099,00
	Estabilidad y calidad de obra	**Fecha de vigencia**	**Se ampara 3 años**		$ 56.454.099,00
Póliza de seguro de cumplimiento estatal 42-40-101044218. Anexo 0.	Predio laborales y operaciones	**Fecha de vigencia**	11/09/2023	10/12/2023	$ 232.000.000,00
	Contratista y subcontratista.	**Fecha de vigencia**	11/09/2023	10/12/2023	$ 232.000.000,00
	Vehículos propios y no propios	**Fecha de vigencia**	11/09/2023	10/12/2023	$ 232.000.000,00

Cuadro No. 3 cuadro de garantías del contrato interadministrativo de acuerdo a modificación No. 1.

****NOTA ACLARATORIA****

El amparo de estabilidad otorgado mediante la presente póliza tiene vigencia de 3 años, 0meses, 0 días, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a la aseguradora Seguros del estado S.A.

3.3. Programación de obras e inversiones.

A la fecha se tiene un porcentaje de avance del 100% producto de las actividades ejecutadas en los puntos de intervención que se describen en el numeral 3.4. del presente informe.

3.4. Información de las actividades ejecutadas por frentes de obra.

El contratista **TOTALPHI S.A.S**, ha ejecutado la obra en un 100,00% dando cumpliendo al objeto contractual.

El presente informe de avance se encuentra para el periodo comprendido desde el 16 de noviembre al 18 de diciembre del 2023, siendo este el mes final de ejecución del contrato de acuerdo al cronograma entregado por el contratista, para lo cual se tiene en cuenta las siguientes actividades realizadas en el contrato No. 130.19.06-395 DE 2023, las cuales se relacionan a continuación, sin embargo, se informa en el presente, que se ha realizado acta de modificación No.2 del contrato de fecha noviembre 03 del 2023 por aumento en las cantidades de obra de algunas actividades debido a los contratiempos que se han presentado en el desarrollo de la obra y que hacen parte del proceso constructivo con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual como también la aprobación de ítems no previstos.

Entre las causales de la modificación son:

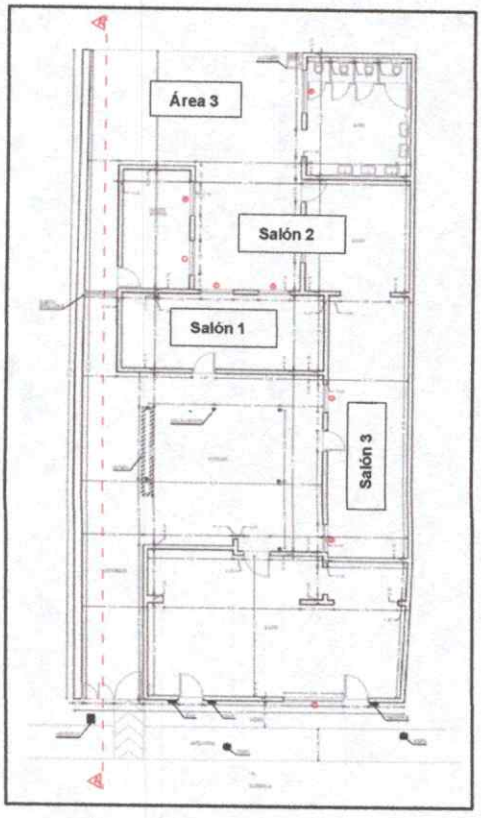


Figura 3. Levantamiento existente.

- De acuerdo a la necesidad y solicitud de cerramiento dada por la secretaria de ambiente y desarrollo rural sostenible, socializada en el comité de obra 5 de fecha 2 de noviembre del 2023, se aprueba la realizacion del cerramiento perimetral en malla eslabonada y tuberìa galvanizada de 2" en una altura de 2,50m con el fin de aislar en su totalidad el area de vivero con el area correspondiente al proyecto cultivate, evitando un posible accidente de algun usuario al ingreso a esta àrea donde se manejan productos quimicos y abonos que pueden ser manipulados por personal no autorizado. Esta adecuacion hace parte del area 3.

- Al realizar el retiro de la puerta corrediza, se observa que hay una dilatacion entre los dos muros que conforman el area del rack con el muro del pasillo, lo cual genera la necesidad de realizar otra columna con su respectiva zapata, para dar amarre a la estructura. adicionalmente, con la construcciòn del cerramiento se debe realizar los apoyos de la tuberìa del cerramiento con el fin de darle estabilidad a la misma.

- Para el acceso al baño, se ve la necesidad de realizar en el pasillo exterior la instalación del acabado correspondiente al corredor de acceso, lo cual aumenta la cantidad de cerámica y alistado, sin embargo, de acuerdo a las áreas a intervenir para la adecuación de la coordinación, hall, depósito y demás, también se aumenta las cantidades de guarda escoba. Adecuación que hace pare del área 3.

- Con el fin de dar el cierre de las áreas de ventanas, proporcionar el respectivo cerramiento al área virtual y continuar con el muro de cerramiento perimetral, se debe realizar la instalación del ladrillo sucio en soga con el fin de garantizar seguridad a las áreas. adicionalmente, se debe realizar los muros de cubierta correspondientes en el área de baño para la instalación de la estructura de la misma, sin embargo, se relaciona, que en el área del rack también se le debe realizar la instalación del ladrillo con el fin de cumplir con los niveles finales para la cubierta a instalar incluyendo la canal galvanizada, sin embargo, para el cierre las áreas intervenidas se deben generar el acabado de los mismos, desarrollando las actividades de repello y estuco. Se hace esta adecuación en sala 3 y sala 2.

- Se referencia que para el ítem 5.9; se presenta un aumento de la cantidad para el desarrollo de la actividad correspondiente al suministro e instalación columna tubo cuadrado 90x50x2,0mmx6m estructural hr50, la cual, se genera para darle estabilidad y apoyo a la cubierta del área virtual y a la instalación de la canal galvanizada a instalar, sin embargo, se debe realizar apoyo a la cubierta que se debe colocar en la parte del pasillo exterior que da acceso al baño.

- Se realiza verificación a la cubierta existente del rack donde se evidencia que hay tejas que se encuentren en mal estado, lo que implica el cambio de toda la cubierta en la misma teja proyectada para las otras áreas a intervenir, con el fin de garantizar el funcionamiento de este cuarto y proteger los equipos instalados.

- Se crea el ÍTEM NP-06 Y NP-07 debido a que se realizan los muros con lámina de 6mm esto se hace para cumplir con el objeto contractual y que no afecte el valor presupuestal del contrato. Además, se deben dejar las áreas de intervención totalmente funcionales cumpliendo con el modelo arquitectónico ya definido.

Se referencia a continuación los ítems no previstos con su justificación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNITARIO
NP-01	MURO LADRILLO SOGA SUCIO	M2	$ 79.265,00
NP-02	REPELLO MUROS e=3CM	M2	$ 30.557,00
NP-03	ESTUCO PLASTICO MURO	M2	$ 18.580,00
NP-04	CONSTRUCCIÒN DE CERRAMIENTO EN TUBOGALVANIZADO DE 2", PLATINA, MALLA ESLABONADA GALV # 10 ROMBO 2". INCLUYE PINTURA Y CONCERTINA. HMALLA=2,00M.	M2	$ 201.207,00
NP-05	FILOS Y CARTERAS MUROS	ML	$ 9.466,00
NP-06	MURO EN BOARD 6MM doble cara	M2	$ 107.919,00
NP-07	MURO EN BORD 6MM UNA CARA	M2	$ 54.391,00

1. **ítem: Np-01 MURO LADRILLO SOGA SUCIO.**
 ítem: Np-02 REPELLO MUROS e=3CM.
 ítem: Np-03 ESTUCO PLASTICO MURO.
 ítem: Np-05 FILO Y CARTERAS MUROS.

De acuerdo con el desarrollo de la obra, se debe realizar los respectivos cerramientos en los muros perimetrales existentes como en los vanos de las ventanas que se desmontaron, con el fin de generar las áreas requeridas por la fundación Bolívar – Davivienda de acuerdo al modelo arquitectónico conciliado.

Dada la importancia del área virtual y por petición de la fundación Davivienda por temas de seguridad se aprueba la construcción del muro de cerramiento en ladrillo.

Sin embargo, para realizar el acabado de esos muros se debe ejecutar el respectivo repello y estuco, cabe anotar, que se proyecta la aplicación del estuco en todas las áreas intervenidas debido a que, con las actividades desarrolladas, los muros se han deteriorado como también sumado a las lluvias que se han presentado en el proceso constructivo. Esto incluye los respectivos filos y carteras que se deben realizar tanto en repello como en estuco mejorando su terminado final, estos filos se hacen en los vanos de los accesos que se abrieron de acuerdo al modelo arquitectónico a implementar como también en los filos de las ventanas, no se puede entregar las áreas con humedades.



Foto No.14



Foto No.15



Foto No.16

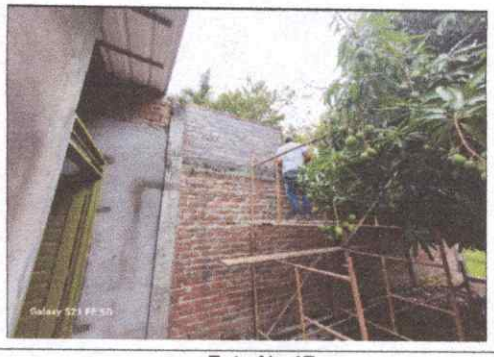


Foto No.17



Foto No.18



Foto No.19

2. ítem: Np-04 CONSTRUCCIÒN DE CERRAMIENTO EN TUBOGALVANIZADO DE 2", PLATINA, MALLA ESLABONADA GALV # 10 ROMBO 2". INCLUYE PINTURA. HMALLA=2,00M.

De acuerdo con el desarrollo de la obra, se debe realizar el respectivo cerramiento para delimitar y acondicionar el espacio que existe entre el vivero y el área del punto vive digital, se debe garantizar la seguridad de los usuarios que van hacer uso de este espacio. Esto quedo conciliado en el acta de comité No. 5.

Cabe anotar que, en el área del vivero, se hace las disposiciones de todo tipo de materiales químicos y de abonos para las labores propias del proceso de cultivo, por tal razón es importante el aislamiento de esta zona.



Foto No.20



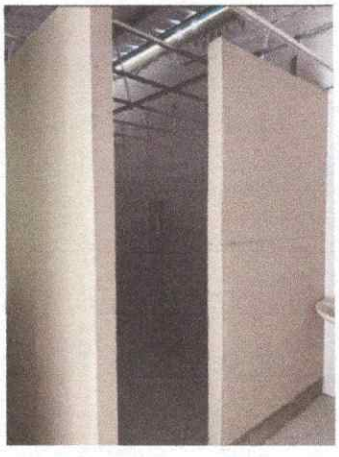
Foto No.21



Foto No.22

3. **ítem: Np-06 MURO EN BOARD 6MM doble cara.**
 Ítem: Np-07 MURO EN BORD 6MM UNA CARA.

De acuerdo al modelo arquitectónico planteado, se debe realizar la instalación de la estructura liviana en muros de board para conformar las diferentes área correspondientes a la cocineta, independizar el área de baños por género, generando privacidad en los mismos, depósito y coordinación, sin embargo, con el aumento de cantidades de obra en ciertas actividades contractuales se ve la necesidad de realizar un cambio en la especificación inicialmente planteada referenciada en los ítems contractuales 4,1 y 4,6, con el fin de dejar las áreas funcionales y no presentar un desequilibrio presupuestal al contrato, por tal razón, se realiza la instalación de lámina de 6mm en vez de 8mm, como se encuentra estipulado en el APU entregado inicialmente por el contratista, al hacer este cambio de especificación se crea los ítems no previstos Np-06 y Np-07.

	
Foto No. 23	**Foto No. 24**

A continuación, se relaciona el acta de modificación No. 1 de fecha 3 de noviembre del 2023.

No. DE ORDEN	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES						EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1 de fecha 26 de octubre del 2023		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA MODIFICACION No.1 FECHA 20-09-2023		PRESENTES							
		GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+/-	CANTIDAD	VALOR		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	1.			PRELIMINARES														
	1,1			LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON.	M2	141,72	$ 4.861,00	$ 682.952,00	110,25	$ 447.325,00		-	$ -		110,25	$ 447.325,00	110,25	$ 447.325,00
	1,2			RETIRO APARATOS SANITARIOS + CANCELACION PUNTO SANITARIO E HIDRAULICO	UND	2,00	$ 94.279,00	$ 188.558,00	2,00	$ 188.558,00	-	2,00	-$ 188.558,00		-	$ -	-	$ -
	1,3			DESMONTE AIRSO	UND	1,00	$ 75.352,00	$ 75.352,00	1,00	$ 75.352,00		-	$ -		1,00	$ 75.352,00	1,00	$ 75.352,00
	1,4			MANTENIMIENTO VENTANAS METALICAS (INCLUYE DESMONTADA LIJADA PINTURA E INSTALACION)	M2	3,45	$ 63.352,00	$ 218.564,00	3,45	$ 218.564,00	+	9,43	$ 27.241,00		-	$ -	3,88	$ 245.806,00
	1,5			MANTENIMIENTO PUERTAS METALICAS (INCLUYE DESMONTADA LIJADA PINTADA E INSTALACION)	M2	13,41	$ 78.233,00	$ 1.049.105,00	13,41	$ 1.049.105,00	+	9,69	$ 52.911,00		-	$ -	14,10	$ 1.102.015,00
	1,6			DESM. MARCO METALICO + HAVE SENCILLA	UND	5,00	$ 44.813,00	$ 224.065,00	3,00	$ 134.439,00			$ -		3,00	$ 134.439,00	3,00	$ 134.439,00
	1,7			DESMONTE (VENTANAS METALICAS EXISTENTES)	UND	1,00	$ 26.159,00	$ 209.272,00	2,00	$ 253.113,00	-	2,00	-$ 72.230,00		2,00	$ 253.113,00	5,00	$ 180.795,00
	1,8			DESMONTE (CORTINA METALICA ENROLLABLE EXISTENTE)	M2	4,50	$ 30.215,00	$ 136.411,00	4,50	$ 136.411,00	-	0,60	-$ 18.109,00		2,50	$ 111.229,00	2,50	$ 111.229,00
	1,9			DEMOLICION MURO EN LADRILLO	M2	97,00	$ 9.210,00	$ 538.670,00	28,755600	$ 193.225,00	-	4,50000	-$ 41.910,00		16,25	$ 151.315,00	16,25000	$ 151.315,00
	1,10			MANTENIMIENTO DE CUATRO (4) AIRES ACONDICIONADOS EXISTENTE INCLUYE REUBICACION EN SITIO ASIGANDO POR LA SUPERVISION Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA EL PERFECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS.	GBL	1,00	$ 6.607.305,00	$ 6.607.305,00	1,00	$ 6.607.305,00		-	$ -		0,70	$ 4.625.114,00	1,00	$ 6.607.305,00
	1,11			RETIRO SOBRANTES MAQUINA +-10KM INCLUYE ACARREO INTERNO	M3	88,95	$ 32.330,00	$ 2.822.591,00	74,95	$ 2.790.403,00	-	11,61	-$ 433.494,00		53,70	$ 2.000.029,00	63,34	$ 2.356.909,00
	2			CIMIENTOS														
	2,1			EXCAVACION TIERRA A MANO	M3	30,40	$ 24.690,00	$ 750.576,00	23,40	$ 577.746,00	-	1,47	-$ 36.294,00		19,22	$ 474.542,00	21,93	$ 541.452,00
	2,2			ANDEN RAMPA CONCRETO 3000PSI	M2	6,24	$ 76.545,00	$ 477.643,00	6,24	$ 477.643,00	-	5,24	$ 401.096,00		0	$ -	1,00	$ 76.545,00
	3			DESAGUE														
	3,1			EXCAVACION TIERRA A MANO	M3	8,00	$ 24.690,00	$ 199.247,00	5,00	$ 145.177,00	-	5,00	-$ 145.177,00		-	$ -	-	$ -
	3,2			BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4"	ML	12,00	$ 33.306,00	$ 399.672,00	12,00	$ 399.672,00	-	3,00	-$ 126.583,00		-	$ -	8,20	$ 273.089,00
	3,3			CODO SANITARIO PVC 45GE-4"	UND	2,00	$ 14.086,00	$ 28.172,00	3,00	$ 42.258,00		-	$ -		-	$ -	3,00	$ 42.258,00
	3,4			CAJA DE INSP. 70 x 70 CM (CONCRETO)	UND	1,00	$ 436.606,00	$ 436.606,00	2,00	$ 873.212,00		-	$ -		2,00	$ 873.212,00	2,00	$ 873.212,00
	4			MUROS														
	4,1			MURO EN BOARD 6MM doble cara	M2	47,50	$ 125.411,00	$ 5.957.113,00	45,10	$ 5.656.352,00	-	45,10	-$ 5.656.352,00		20,00	$ 2.508.369,00	-	$ -

	4.2			ESTRUC.MUROBOARD (CANAL-PARAL.)+MM+CGI	M2	47,50	$ 31.241,00	$ 2.096.745,00	47,50	$ 2.096.745,00	-	23,50	-$ 1.034.309,00	28,00	$ 624.960,00	24,00	$ 1.062.432,00			
	4.3			DILATACIONES PARA MUROS 1-BOARD MM	ML	66,03	$ 4.234,00	$ 284.207,00	66,03	$ 284.207,00	-	66,03	-$ 284.207,00	-	$ -	-	$ -			
	4.4			CORDON CONCRETO 2500 PSI (MIQ0-25CM)	ML	20,00	$ 43.441,00	$ 872.820,00	20,00	$ 872.820,00	*	9,62	$ 419.075,00	2,00	$ 165.055,00	29,62	$ 1.292.795,00			
	4.5			ANCLAJE/HIERRO 5/8	PTO	200,00	$ 27.195,00	$ 5.439.000,00	100,00	$ 2.719.500,00	-	15,00	-$ 402.595,00	20,00	$ 543.900,00	115,00	$ 2.791.405,00			
	4.6			MURO EN BOARD MM+UNA CARA	M2	20,00	$ 63.140,00	$ 1.262.800,00	20,00	$ 1.262.800,00	-	20,00	$ 1.262.800,00	-	$ -	-	$ -			
	5			**ESTRUCTURA**																
	5.1			MALLA ELECTROSOLDADA E-0.50(250X250MM)	KLS	156,03	$ 7.525,00	$ 1.174.435,00	147,11	$ 1.151.577,00	-	22,40	-$ 175.347,00	140,82	$ 1.044.477,00	124,71	$ 976.230,00			
	5.2			ACERO DE 60000PSI	KLS	72,57	$ 7.952,00	$ 577.026,00	602,97	$ 4.249.926,00	-	475,53	$ 3.356.029,00	151,99	$ 1.071.905,00	126,74	$ 892.097,00			
	5.3			VIGA CONCRETO AMARRE MURO 30-12=20CM (Nein.chyo Acero).	ML	5,00	$ 54.530,00	$ 272.650,00	45,00	$ 2.453.850,00	-	15,20	$ 821.884,00	2,50	$ 136.450,00	29,20	$ 1.624.994,00			
	5.4			DESMONTE DE CUBIERTA ACRILICO- POLICARBONATO PATIO CENTRAL	M2	37,50	$ 7.035,00	$ 263.847,00	37,50	$ 263.847,00		-	$ -	-	$ -	37,50	$ 263.847,00			
	5.5			TEJA AJOVER ONDULADA COLOR. 27MM	M2	37,50	$ 66.540,00	$ 2.495.254,00	37,50	$ 2.495.254,00		-	$ -	18,00	$ 972.720,00	37,50	$ 2.495.254,00			
	5.6			TEJA UPVC 2MM CRESTA ALTA, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU PERFECTO FUNCIONAMIENTO	M2	114,97	$ 126.220,00	$ 14.511.513,00	104,97	$ 13.249.313,00	-	1,61	-$ 202.214,00	80,00	$ 10.097.600,00	103,24	$ 12.045.099,00			
	5.7			DESMONTE DE CUBIERTA ACRILICO- POLICARBONATO+TEJA DE BARRO + NIVELACION DE TECHOS PATIO TRASERO	M2	70,20	$ 30.476,00	$ 2.139.415,00	52,16	$ 1.517.100,00	*	13,24	-$ 405.624,00	52,16	$ 1.517.100,00	65,41	$ 1.493.435,00			
	5.8			CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA EN CONCRETO PARA APOYO DE COLUMNA METALICA.	M3	3,24	$ 1.580.131,00	$ 5.149.544,00	2,24	$ 3.552.413,00	*	0,41	-$ 762.303,00	1,54	$ 2.600.974,00	2,72	$ 4.339.736,00			
	5.9			SUMINISTRO E INSTALACION COLUMNA TUBO CUADRADO 90x50x2,0MM(0.5 M ESTRUCTURAL NR50	ML	58,00	$ 190.432,00	$ 9.524.160,00	40,00	$ 7.619.200,00	*	15,40	-$ 2.933.423,00	20,00	$ 3.809.640,00	55,40	$ 10.552.703,00			
	6			**CUBIERTA**																
	6.1			SUMINISTRO E INSTALACION TUBO RETANGULAR 201/2" CLO 16	ML	230,00	$ 62.342,00	$ 14.338.340,00	205,00	$ 12.769.565,00	-	15,00	-$ 935.395,00	160,00	$ 9.982.080,00	190,00	$ 11.834.670,00			
	6.2			TENSOR ESTR.VARILLA DIAMETRO M2"	ML	30,00	$ 57.629,00	$ 1.730.370,00	30,00	$ 1.730.370,00	-	30,00	$ 1.730.370,00	-	$ -	-	$ -			
	6.3			CABALLETE UPVC	ML	7,00	$ 101.991,00	$ 713.936,00	7,00	$ 713.936,00	-	7,00	$ 713.936,00	-	$ -	-	$ -			
	6.4			CANAL LAMINA GALVANIZADA CAL.22	ML	51,00	$ 154.266,00	$ 2.776.788,00	51,00	$ 2.776.788,00	-	18,60	$ 1.638.220,00	-	$ -	7,40	$ 1.345.961,00			
	7			**CIELO RASOS**																
	7.1			C.FALSO LAMINA PVC A-25CME-10MM	M2	109,96	$ 94.129,00	$ 10.350.425,00	109,96	$ 10.350.425,00	*	11,97	-$ 1.117.281,00	-	$ -	121,93	$ 11.467.724,00			
	8			**PISOS**																
	8.1			DEMOLICIÓN PISO (ENCHAPE-BALDOSA +MORTERO	M2	43,30	$ 7.940,00	$ 760.802,00	171,59	$ 1.362.425,00	-	20,00	$ 158.880,00	171,59	$ 1.362.425,00	151,59	$ 1.203.625,00			
	8.2			RELLENO CON ROCA MUERTA - COMPACTACION CON RANA INCLUYE TRANSPORTE.	M3	15,00	$ 72.277,00	$ 1.084.155,00	17,14	$ 1.240.273,00	-	2,00	$ 144.554,00	17,14	$ 1.240.273,00	15,14	$ 1.095.719,00			
	8.3			CONTRAPISO CONCRETO E-10CM 3,000 PSI	M2	98,94	$ 71.009,00	$ 6.286.549,00	171,59	$ 12.184.454,00	-	20,00	$ 1.420.180,00	171,59	$ 12.184.454,00	151,59	$ 10.764.254,00			
	8.4			ALISTADO PISOS CM	M2	99,03	$ 42.002,00	$ 4.159.458,00	74,03	$ 3.109.312,00	*	21,61	$ 1.621.090,00	65,64	$ 2.799.246,00	112,64	$ 4.981.703,00			
	8.5			CERAMICA 50+60X50+60 CM	M2	119,90	$ 83.202,00	$ 9.975.920,00	119,90	$ 9.975.920,00	*	0,05	$ 4.160,00	104,95	$ 8.732.980,00	119,95	$ 9.980.080,00			
	8.6			GUARDAESCOBA CERAMICA	ML	80,00	$ 12.100,00	$ 968.000,00	80,00	$ 968.000,00	*	4,16	$ 74.836,00	32,16	$ 389.136,00	84,16	$ 1.042.836,00			
	8.7			ENCHAPE CERAMICA 20+30 (SALPICADERO COCINA)	M2	1,20	$ 53.554,00	$ 64.265,00	1,20	$ 64.265,00	-	1,20	$ 64.265,00	0	$ -	-	$ -			
	9			**INSTALACIONES HIDR. Y SANIT.**																
	9.1			INSTALACIONES SANITARIAS	GL	1,00	$ 3.544.160,00	$ 3.544.160,00	1,00	$ 3.544.160,00				1,00	$ 3.544.160,00	1,00	$ 3.544.160,00			
	9.2			INSTALACIONES HIDRAULICAS	GL	1,00			1,00							1,00				
	10			**INSTALACIONES ELECTRICAS**																
	10.1			INSTALACIONES ELECTRICAS	GL	1,00	$ 4.022.502,00	$ 4.022.502,00	1,00	$ 4.022.502,00				0,70	$ 2.815.752,00	1,00	$ 4.022.502,00			

	11.1			MARCO LAM. 0.70-1.8M CAL.28 LISO S/LUCE	UND	0,00	$ 254.858,00	$ 2.802.488,00	7,00	$ 1.270.558,00	-	3,00	-$ 762.150,00	2,00	$ 389.188,00	4,00	$ 1.016.200,0	
	11.2			NAVE PUERTA METALICA	M2	0,00	$ 458.725,00	$ 5.045.052,00	0,00	$ 2.764.574,00	-	1,50	-$ 676.854,00	2,50	$ 1.426.823,00	4,50	$ 2.020.264,0	
	11.3			VENTANA METALICA CAL 28	M2	5,10	$ 482.178,00	$ 2.548.188,00	5,10	$ 2.548.188,00	-	1,05	-$ 510.707,00	4,05	$ 1.953.921,00	4,05	$ 1.953.521,0	
	11.4			VENTANA LAM.PERSIANA FIJA CAL.28	M2	1,00	$ 365.574,00	$ 365.574,00	1,00	$ 365.574,00	-	0,28	-$ 102.361,00	-	$ -	0,72	$ 263.213,0	
	12			CERRAJERIA														
	12.1			CERRADURA MULTIPUNTO YALE	UND	1,00	$ 248.888,00	$ 248.888,00	1,00	$ 248.888,00				1,00	$ 248.888,00	1,00	$ 248.888,0	
	12.2			MANIJA YALE ALASKA BAÑO	UND	2,00	$ 125.888,00	$ 250.176,00	2,00	$ 250.176,00	-	2,00	-$ 250.176,00	-	$ -	-	$ -	
	13			PINTURA														
	13.1			VINILO MURO TIPO 1 (3 M)	M2	115,52	$ 12.510,00	$ 1.556.701,00	115,52	$ 1.556.701,00	-	82,30	$ 1.030.021,00	-	$ -	194,00	$ 2.427.522,0	
	13.2			KORAZA MURO TIPO 1 (3 M) (EXTERIORES)	M2	75,50	$ 10.724,00	$ 1.568.858,00	75,50	$ 1.568.858,00	-	48,50	-$ 758.622,00	-	$ -	99,00	$ 760.236,0	
	14			VARIOS (REMOTES)														
	14.1			LIMPIEZA PERMANENTE OBRA (CUADRILLA 2P)	MES	1,00	$ 3.588.588,00	$ 3.588.588,00	1,00	$ 3.588.588,00			$ -	0,78	$ 2.795.958,00	1,00	$ 3.588.588,0	
	MP			ITEM NO PRETISTO														
	MP-01			MURO LADRILLO SOGA SUCIO	M2	0,00	$ 79.265,00	$ -	0,00	$ -	-	96,00	-$ 1.105.740,00	-	$ -	96,00	$ 1.105.740,0	
	MP-02			REPELLO MUROS +-3CM	M2	0,00	$ 38.557,00	$ -	0,00	$ -	-	27,00	-$ 825.039,00	-	$ -	27,00	$ 825.039,0	
	MP-03			ESTUCO PLASTICO MURO	M2	0,00	$ 48.588,00	$ -	0,00	$ -	-	154,00	$ 2.654.520,00	-	$ -	154,00	$ 2.654.520,0	
	MP-04			CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO EN TUBO GALVANIZADO DE 2" , PLANTIN, MALLA ESLABONADA CAL# 12 ROMBO 2". INCLUYE PINTURA. H=MALLA=2,50M..	M2	0,00	$ 284.287,00	$ -	0,00	$ -	-	33,00	$ 8.838.834,00	-	$ -	33,00	$ 8.838.834,0	
	MP-05			PILOS Y CARTERAS MUROS	ML	0,00	$ 9.458,00	$ -	0,00	$ -	-	97,0000	$ 918.282,00	-	$ -	97,0000	$ 918.282,0	
	MP-06			MURO EN BOARD EMM doble cara	M2	0,00	$ 107.313,00		0,00	$ -	-	33,0000	$ 3.538.913,00		$ -	33,0000	$ 3.538.913,0	
	MP-07			MURO EN BOARD EMM UNA CARA	M2	0,00	$ 54.551,00	$ -	0,00	$ -	-	2,3825	$ 129.987,00	-	$ -	2,3825	$ 129.987,0	
	SUBTOTAL OBRAS (A)							$ 966.756.858,00		$ 966.756.858,00			$ 9.888.427,00		$ 85.266.925,00		$ 966.756.858,00	
	PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)							$ -		$ -			$ -		$ -		$ -	
	PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA (C)							$ -		$ -			$ -		$ -		$ -	
	VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES D=(A+B+C)							$ 966.756.858,00		$ 966.756.858,00			$ 9.888.427,00		$ 85.266.925,00		$ 966.756.858,00	
	VALOR IVA (OBRA) (E)							$ -		$ -			$ -		$ -		$ -	
	VALOR OBRAS (INCLUYE IVA) F=(D+E)							$ 966.756.858,00		$ 966.756.858,00			$ 9.888.427,00		$ 85.266.925,00		$ 966.756.858,00	
	REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (G)							$ -		$ -			$ -		$ -		$ -	
	IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (H)							$ -		$ -			$ -		$ -		$ -	
	TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS I=G+H							$ -		$ -			$ -		$ -		$ -	
	COSTOS INDIRECTOS																	
	ADMINISTRACION (5%)							$ 35.188.525,00		$ 35.188.525,00			$ 2.276.587,00		$ 21.589.584,00		$ 35.188.525,0	
	IMPREVISTO (0%)							$ -		$ -			$ -		$ -		$ -	
	UTILIDAD (5%)							$ 7.237.785,00		$ 7.237.785,00			$ 454.924,00		$ 4.258.245,00		$ 7.237.785,0	
	VALOR TOTAL							$ 988.188.328,00		$ 988.188.328,00			$ 12.842.955,00		$ 998.278.822,00		$ 988.188.328,0	

Cuadro No. 4 acta de modificación No. 2.

Se realiza la ejecución del contrato en las diferentes áreas a intervenir con el fin de dar desarrollo a la planta propuesta (figura 4), así:

1. **Preliminares.**

- mantenimiento ventanas metálicas (incluye desmontada lijada pintura e instalación).

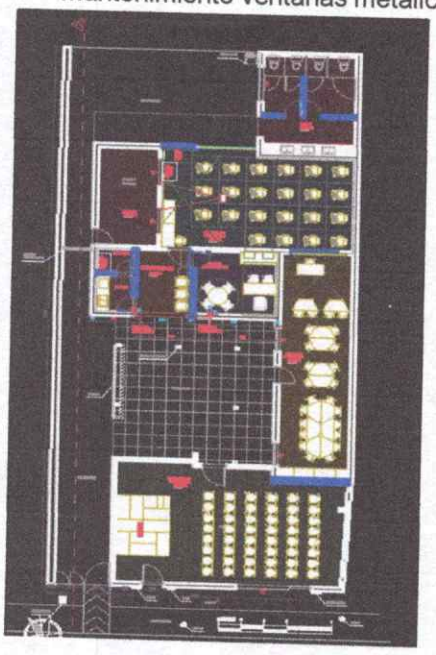


Figura No.4.

- mantenimiento puertas metálicas (incluye desmontada lijada pintada e instalación).

•Mantenimiento de aires acondicionados existentes, se realiza en este periodo el vaciado y retiro de condensadoras y adecuación de mangueras y desagües para su nueva ubicación. Los aires existentes se deben dejar funcionales y con su respectivo mantenimiento. Se termina esta actividad.

•Retiro de material proveniente de las demoliciones, actividades de excavación y desmontes. Se deja las áreas limpias incluida la parte exterior de la fachada donde se hizo la disposición del material y la parte posterior interna.

2.Cimientos.

•Se realiza las excavaciones para la estructura de concreto a realizar para amarre de muros y para la instalación del muro de cerramiento, al cual se le hace unos dados de concreto de 50X50X60cm con el fin de darle estabilidad al mismo como también del desagüe del bajante para la canal de aguas lluvias.

- Se realiza la construcción del anden en la parte externa.

3. **Muros.**

- Se termina la fundición de cordón de concreto para la construcción de los muros correspondientes en estructura liviana correspondiente al área de cocina, deposito, coordinación y baño existente, adicionalmente, se realiza la fundición de columneta de amarre con su respectiva cimentación para amarrar los muros del rack y pasillo. Se tiene en cuenta que se realiza fundición de viga de cimentación para el muro de cerramiento.

4. **Instalaciones eléctricas.**

- Se termina las acometidas eléctricas con el fin de dejar las áreas funcionales, se instala cable No. 12 para todos los puntos definidos en obra.
- Se revisan puntos de voz y datos.

5. **varios (remates).**

- Se realiza limpieza constante en las áreas con el fin de no deteriorar el piso existente.

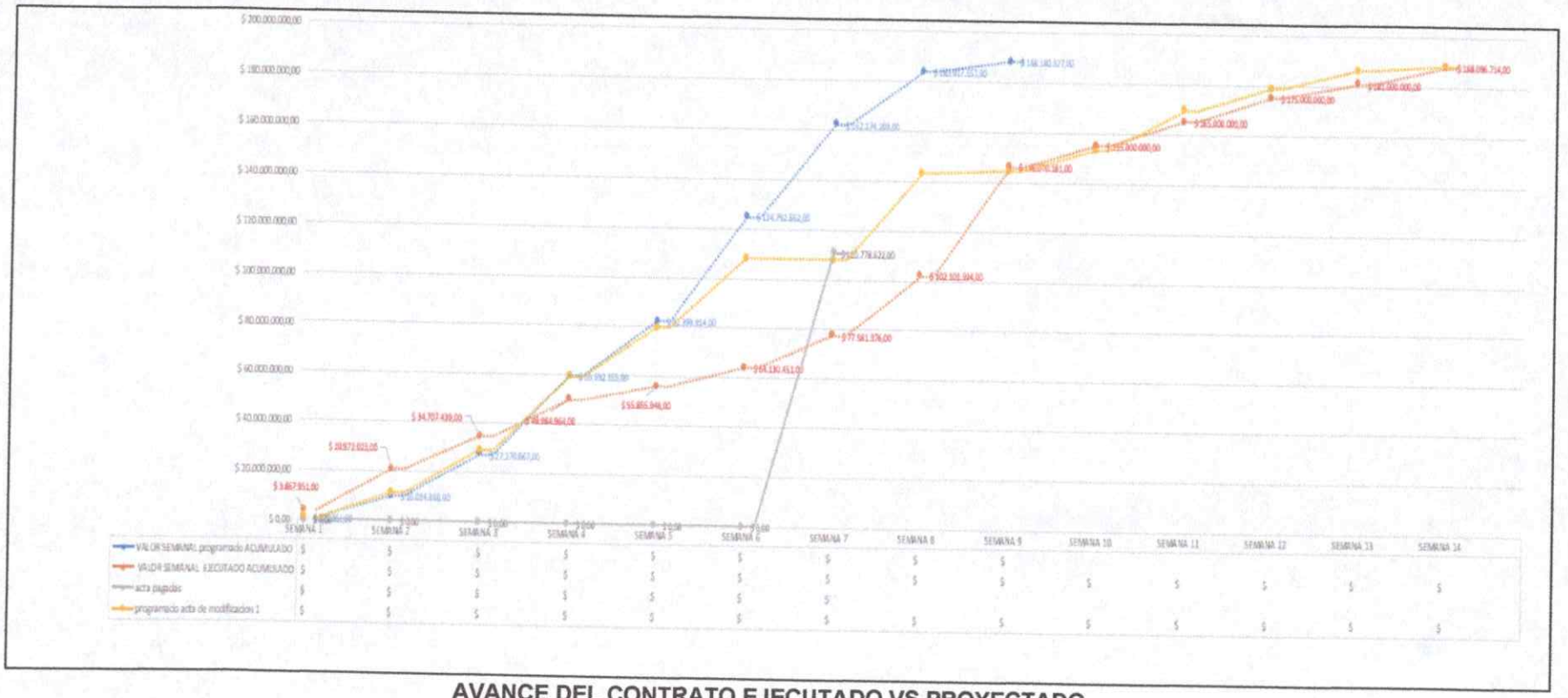
6. **cubierta.**

- Se termina la instalación de la estructura correspondiente para la cubierta del área virtual en tubería rectangular de 3X 11/2" cal 16, la cual se encuentra amarrada con vigas de amarre en concreto reforzado de 3000psi a los muros existentes. Cabe anotar que se realiza la instalación de la tubería cuadrada de 90X50cm para dar apoyo a la misma y se inicia con la instalación de cubierta UPVC cumpliendo con las especificaciones técnicas contractuales. Para realizar la instalación de la estructura de cubierta, se realiza la construcción de los muros de culata de acuerdo a los niveles establecidos.

7. **Acabados.**

- Se realiza todas las actividades de acabados en las áreas a intervenir donde se realizaron la instalación de cielo fasos, pintura de muros adecuados en estructura liviana, estucos y adecuaciones de filos en carteras de puertas y ventanas.
 Se aplica pintura en facha principal.

De acuerdo con lo anterior, se puede referenciar un avance físico de obra del 100,00% y un valor ejecutado de: CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($ **188.096.714,00**).



AVANCE DEL CONTRATO EJECUTADO VS PROYECTADO.

Figura No. 5 avance del contrato No. 130.19.06-395 de 2023.

523

3.4.1. ITEM NO PREVISTOS DE OBRA.

Se han presentado ítems no previstos los cuales se han aprobado mediante acta de modificación No.2 del 3 de noviembre del 2023, estos ítems son referenciados en la página 15 del presente informe.

3.4.2. PLAZO CONTRATO DE OBRA.

El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será igual a los días contados a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 10 de noviembre de 2023, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos solicitados por la entidad contratante. Plazo: 60dias.

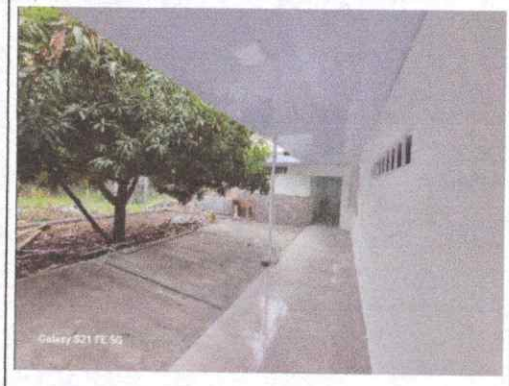
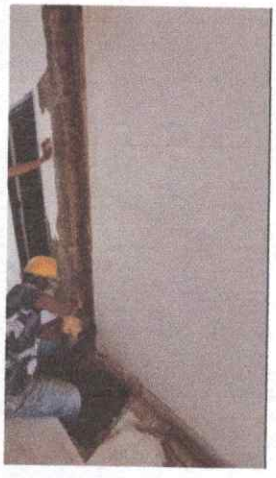
Las actividades se desarrollaron con algunos inconvenientes que han ocasionado el retraso en el rendimiento y ejecución del contrato, de igual manera se realizó su ejecución siguiendo el cronograma presentado de acuerdo al acta de modificación No. 1

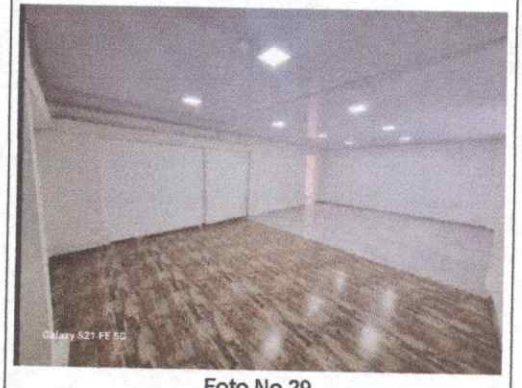
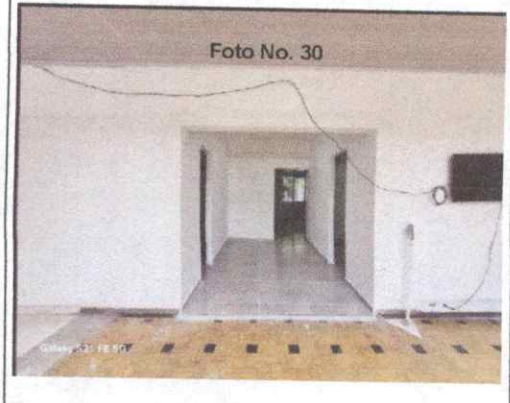
- Se realiza suspensión del contrato 8 de noviembre del 2023 con el fin de verificar las cantidades ejecutadas y definir el balance de obra correspondiente, de igual manera, se inicia la ejecución de las actividades no previstas del contrato como la construcción de los muros tanto para cubierta como para la adecuación de las diferentes áreas.

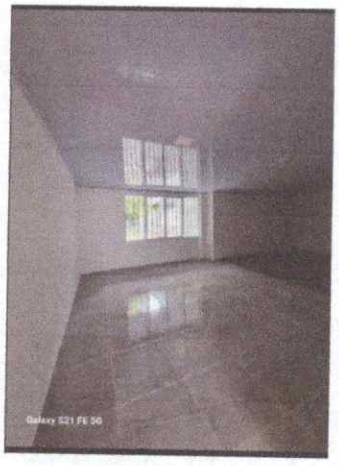
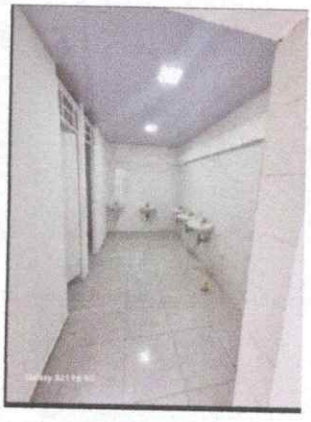
- Se realiza el reinicio y otro si al contrato No. 1 de fecha 16 de noviembre del 2023, aumentando el tiempo en 30 días que dando como plazo total 90 días de ejecución del contrato.

3.5. Resumen del estado actual de los frentes de intervención del proyecto.

A continuación, se relaciona el estado actual en el cual se encuentran los frentes de intervención objeto del contrato de obra No. 130.19.06-395 de 2023.

ID	TIPO DE INTERVENCIÓN	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	**PRELIMINARES**	100%	Terminado.	 FOTO 25
2	**CIMIENTOS**	100%	Terminado.	 Foto No. 26
3	**DESAGUE**	100%	Terminado.	 Foto No. 27

ID	TIPO DE INTERVENCIÓN	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
4	**MUROS**	100%	Terminado.	 Foto No. 28
5.	**ESTRUCTURA**	100%	Terminado.	 Foto No.29
6	**PISOS**	100%	Terminado.	 Foto No. 30

ID	TIPO DE INTERVENCIÓN	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
7	**VARIOS (REMATES) LIMPIEZA PERMANENTE OBRA (CUADRILLA 2P)**	100%	Terminado.	 Foto No. 31-32 
8	**CARPINTERIA METALICA**	100%	Terminado.	

ID	TIPO DE INTERVENCIÓN	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
8	**INSTALACIONES ELECTRICAS**	100%	Terminado.	  **Foto No. 33-34**
9	**CUBIERTA**	100%	Terminado.	 **Foto No. 35**

ID	TIPO DE INTERVENCIÓN	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
10	**ACABADOS**	100%	Terminado.	  Foto No. 36-37

cuadro No. 6 resumen de actividades contrato No. 130.19.06-395 de 2023.

3.6. Desembolso y pago de obra.

De acuerdo a lo referenciado en el contrato en la cláusula SEGUNDA - VALOR DEL PRESENTE CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato será de CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($188.180.328,00), los cuales serán cancelados así:
1) Un primer pago por el: treinta por ciento (30%) del valor del contrato cuando se tenga un avance de obra del 40%, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos por el supervisor del contrato. 2) El sesenta por ciento (60%) restante del valor del contrato, se le pagará al contratista previo a la presentación de actas parciales donde haya realizado un avance hasta el 70% de obra, teniendo en cuenta para ello las cantidades de obra que el contratista haya realizado previa conciliación con la supervisión y el sistema de precios unitarios sin ajuste, siempre que cumpla las siguientes condiciones: a) Que la supervisión levante un acta de entrega parcial de los trabajos especificando: El tipo de trabajo, las cantidades realizadas, su valor unitario, su valor total, el porcentaje de avance y el faltante frente a la cantidad de obra total requerida, el periodo dentro del cual se realizaron las obras, el número del acta y su fecha de elaboración, las observaciones y/o salvedades del caso, la firma del contratista y la firma del supervisor del contrato manifestando su recibo a satisfacción. b) Que se aporte la constancia de los aportes al sistema de seguridad social integral y el pago de sus obligaciones parafiscales. c) Que se presente la cuenta de cobro y/o la

factura respectiva. d) Que el supervisor del contrato emita la respectiva certificación de entrega parcial de obra o final, según sea el caso. d) El(los) pago(s) parcial y final serán cancelados previo informe de actividades realizadas por el contratista. 3) Un último pago por el diez por ciento (10%) una vez verificado el cumplimiento del 100% de las actividades acordadas, es decir, cuando el contratista presente el respectivo informe donde se evidencie que las obras se hayan realizado dicho porcentaje, acompañado del informe técnico y financiero final certificado y aprobado por parte del interventor y/o supervisor de la obra, recibido a entera satisfacción por parte del municipio. PARAGRAFO 1: CONDICIÓN GENERAL PARA PAGO: Cada pago se hará, previa certificación de cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor del contrato asignado, se sujetará al PAC del municipio y la certificación que acredite el pago de los aportes a la seguridad social de parte del contratista del mes inmediatamente anterior. PARAGRAFO 2: EL CONTRATISTA cancelará del valor del contrato, las sumas correspondientes a retención en la fuente y demás deducciones legales, las cuales serán descontadas en la Tesorería Municipal.

3.7. Información financiera del contrato de obra.

A continuación, se presenta la información financiera del contrato de obra, para el periodo comprendido entre el 16 de noviembre al 18 de diciembre del 2023.

Se ha cancelado un acta parcial por un porcentaje de ejecución del 99,96%

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR CONTRATO INICIAL	$ 188.180.328,00
ADICION	$ -
TOTAL OBRA CONTRATADA	$ 188.180.328,00
AVANCE Y/O EJECUCION No.1	$ 110.778.622,00
AVANCE Y/O EJECUCION No. 2	$ 77.318.094,00
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	$ 188.096.716,00
VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA DE EJECUCION 2 - FINAL	$ 77.318.094,00

Cuadro No. 6 estado financiero del contrato.



Figura No. 6 ejecución del contrato No. 130.19.06-395 de 2023.

3.8. Maquinaria y equipo contrato de obra.

A continuación, se relaciona el equipo que durante este periodo el contratista utilizó para la ejecución de sus trabajos.

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CARRETERA Y/O PROYECTO: ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS EN EL INMUEBLE PUNTO VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO CULTIVARTE

MES DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE 16 - DICIEMBRE 20 DEL 202: CONTRATO No. 130.19.06-395 DE 2023

CONTRATISTA: TOTALPHI S.A.S SECTOR: Zona urbana del municipio - Carrera 8 con 9 (Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	nov-23															dic-23														
	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
VOLQUETA							A	A	A										A		A			A	A	A		A		
HERRAMIENTA MENOR	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
RANA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I							I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MEZCLADORA DE CONCRETO	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I						A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBRO DE CONCRETO	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I						A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISION:

EL 16 DE NOVIEMBRE SE REINICIA EL CONTRATO

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

CUADRO No.7 Maquinaria y equipo contratista.

3.9. Personal del Contratista de Obra.

El siguiente cuadro relaciona el personal que durante este periodo laboró para la firma contratista **TOTALPHI S.A.S**.

El personal descrito cumplió funciones de campo en el control de procesos constructivos, y trabajo de oficina como planificación de los trabajos, sistematización de información y control administrativo, entre otros.

CONTROL DIARIO DE PERSONAL CONTRATO DE OBRA

PROYECTO: ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS EN EL INMUEBLE PUNTO VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO CULTIVARTE

MES DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE 16 - DICIEMBRE 20 DEL 2023 CONTRATO No. 130.19.06-395 DE 2023

CONTRATISTA: TOTALPHI S.A.S SECTOR: Zona urbana del municipio - Carrera 8 con 9 (Abscisas alcance del contrato)

PERSONAL	nov-23															dic-23														
	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
RESIDENTE DE OBRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
DIRECTOR DE OBRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
PROFESIONAL SISO		1	1							1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ASESOR ESTRUCTURAL										1	1	1	1						1	1						1	1			
AYUDANTE	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	4	4	4	4	4	6	6	4	4	4
OFICIAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: EL 16 DE NOVIEMBRE SE REINICIA EL CONTRATO DE OBRA

CUADRO No.8 Personal del contratista.

3.10. Registro del estado general del clima

Para este periodo del presente informe correspondiente al 16 de noviembre al 18 de diciembre del 2023.

CONTRATO DE OBRA No: 130.19.06-395 DE 2023 CONTRATISTA: TOTALPHI S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE 16 - DICIEMBRE 20 DEL 2023 PROYECTO: ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS EN EL INMUEBLE PUNTO VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO CULTIVARTE

SECTOR: Zona urbana del municipio - Carrera 8 con 9

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	nov-23															dic-23																Total	
	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	20	20	22	24	22	22	21	20	20	21	21	24	24	21	24	24	24	806
Lluvia moderada																																	0
Lluvia intensa																4	4	2		2	2	3	4	4	3			3					34
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		24		24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

OBSERVACIONES:

CUADRO No.9 Estado del clima.

5. ACTAS DEL COMITÉ TÉCNICO DE OBRA.

Se realiza en obra las respectivas reuniones de carácter técnico entre el contratista y la supervisión en las cuales se dan las observaciones, que deben ser acatadas por el contratista en la ejecución de obra.
Se realizan las siguientes actas de comité:

- Comité No. 5: 2 noviembre de 2023.

6. ENSAYOS DE LABORATORIO.

Las actividades realizadas no necesitan toma de cilindros a compresión para los concretos realizados en obra.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Se presenta registro fotográfico que corresponde al desarrollo de la obra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Foto No. 38	Baños



Foto No. 39	Área de baños internamente.

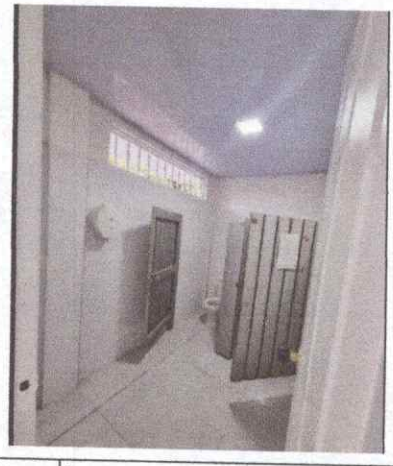


Foto No. 40	Área de baños existentes.

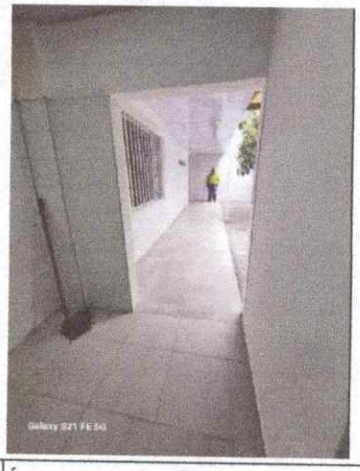


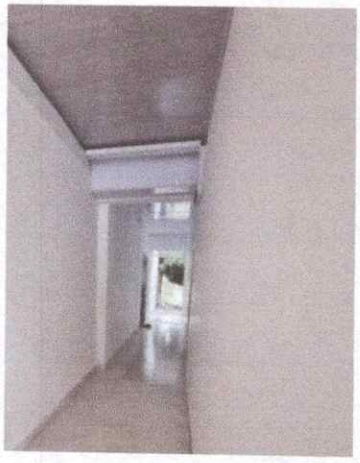
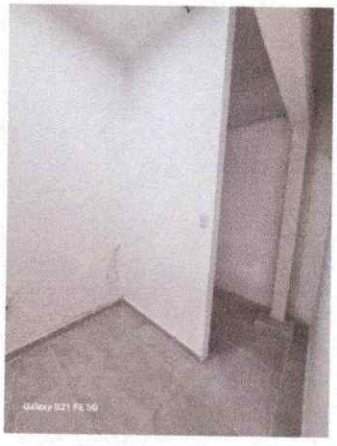
Foto No. 41	Área de pasillo



Foto No. 42	Fundición de Cordones



Foto No. 43	Área de rack

			
Foto No. 44	Pasillo interno	Foto No. 45	Área virtual
			
Foto No. 46	Área cocina	Foto No. 47	Área de deposito

8. BITACORA DE OBRA.

Se evidencia bitácora de obra registrando actividades de ejecución de obra.

9. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES.

- El porcentaje de avance del contrato interadministrativo No. 130.19.06-395 corresponde al 100% de las actividades a ejecutar, se referencia que las obras desarrolladas para este informe corresponden al mes 3.

- A pesar del atraso que el contratista tiene, este ha realizado actividades en horas nocturnas como los días sábados y domingos con el fin de mitigar el retraso y se realiza como plan de contingencia y terminar la obra en el tiempo proyectado.

LINA MARCELA SALAZAR ARANGO
REPRESENTANTE LEGAL
TOTALPHI S.A.S - NIT 901166590-5